



## LICENCIA SEGUNDA OCUPACIÓN

URB-200

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y REPRESENTANTE (en blanco en caso de no ser representante)

Nombre y apellidos / razón social solicitante (s) y representante (r)	DNI/CIF/NIE	Teléfono
s		
r		

### DATOS DE CONTACTO Y DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Correo electrónico	Nombre vía	C.P.

Municipio	Provincia	País	<input type="checkbox"/> Quiero recibir las notificaciones en la sede electrónica y estoy suscrito/a en carpeta ciudadana en <a href="http://sede.godella.es">http://sede.godella.es</a>

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD

Copia del **DNI** del solicitante

**ANEXO I. Certificado** firmado por facultativo competente (Arquitecto superior o técnico\*), de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior licencia de ocupación a la que se solicita.

En el supuesto de edificación existente sin licencia de ocupación anterior, el certificado deberá indicar, igualmente, que el edificio o en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina

\* Declaración responsable sobre habilitación profesional como técnico titulado competente

Copia del **recibo del IBI** del año en curso

Justificante de la **LIQUIDACIÓN** correspondiente

### DATOS SOLICITUD

**Oposición a interoperabilidad entre Administraciones**  El solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Calle/Plaza		N.º	
Superficie útil (m²)		Fecha certificado final de obra:	/ /

### SOLICITA

Que, previos los trámites pertinentes, se sirva concederle la oportuna licencia de segunda o posterior ocupación de vivienda con arreglo a la normativa urbanística y la ordenanza fiscal vigentes.

### OBSERVACIONES

--

En caso de no disponer de suficiente espacio, continúe en la página 3

### DOCUMENTACIÓN OPCIONAL QUE ADJUNTA

### FECHA Y FIRMA

	En / a de de
	En caso de presentarse en sede electrónica no es necesario firmar.

SR / SRA. ALCALDE / ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GODELLA



## ANEXO I. CERTIFICADO TÉCNICO PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE SEGUNDA OCUPACIÓN

D./D.<sup>a</sup>

Arquitecto técnico y/o ingeniero de Edificación, colegiado n.º:

Del Colegio Oficial Arquitectos de la Comunidad Valenciana

CERTIFICA:

Que a petición de D./D.<sup>a</sup>  con DNI

y tras inspección ocular del inmueble sito en c/ , de Godella, con referencia catastral  sin perjuicio de los posibles defectos o vicios ocultos de la construcción, incluso aquellos que puedan afectar a su seguridad o solidez, se ha comprobado lo siguiente:

- Que la vivienda cumple la normativa técnica de habitabilidad (Orden 22 de abril de 1991, del conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, así como con el Decreto 286 del 25 de noviembre de 1977, del Gobierno Valenciano), según lo indicado en la Disposición Adicional Segunda del Decreto 151/2009 de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, de fecha 2 de octubre.
- Que el edificio, o parte del mismo, susceptible de uso individualizado, se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina, que es el de residencial.
- Que no se trata de edificación de nueva planta.
- Que el inmueble está emplazado en suelo considerado como urbano.
- Que tiene una superficie útil de  m<sup>2</sup>.
- Que la vivienda tiene una antigüedad de  años.

Y para que conste, se firma el presente certificado técnico a los efectos de tramitación de la licencia municipal de ocupación, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 3/2004 de 30 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación y Fomento de la Calidad en la Edificación.

EL TÉCNICO

Fdo.



# Ajuntament de Godella

C/ Major,45 46110 Tel. 963638056 registro@godella.es

## AVISOS LEGALES

**DATOS NECESARIOS.** En el caso de no aportar todos los datos necesarios para la solicitud, deberá aportarlos en un plazo de 10 días hábiles para subsanar la misma, a computar desde el día siguiente a la presentación de esta instancia, quedando en suspenso el plazo de resolución.

**REPRESENTACIÓN.** Según el artículo 5 de la ley 39/2015, las personas interesadas podrán actuar por medio de representante, para ello se deberá acreditar la representación mediante cualquier método válido en derecho. Deberá adjuntar el documento de representación o bien acreditarla en las oficinas.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE.** La persona interesada manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a la pretensión realizada. Así mismo, y conforme a lo establecido en la ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y otra legislación vigente y en relación con la presente solicitud, la persona interesada autoriza al personal funcionario autorizado por la Entidad Gestora a autenticarle mediante el uso del sistema de firma electrónica.

## Continuació d'Exposa / Sol·licita

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE GODELLA, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley. Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del AYUNTAMIENTO DE GODELLA Carrer Major, 45, CP 46110, Godella, (Valencia) o, en su caso, a nuestro Delegado/a de Protección de Datos ([dpo@godella.es](mailto:dpo@godella.es)). En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Así mismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).